



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 503/2017  
Fecha Resolución: 01/03/2017

**D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento,** en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

### Aprobar la lista definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de un TRABAJADOR/A SOCIAL.

Con fecha 30 de diciembre de 2017 mediante Decreto de Alcaldía nº2419/2016 se aprueban las Bases que han de regir la convocatoria pública para la selección de un Trabajador/a social para el Departamento de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, en régimen laboral mediante un contrato de duración determinada de obra o servicio con cargo al Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad y Convenio de Colaboración para el periodo 2017 (corregidas por resolución de alcaldía de fecha 17 de enero de 2017 nº 79/2017).

Publicada las bases de selección en el BOP de Sevilla nº 11 de fecha 13/01/2017 y BOP de Sevilla nº 16 de fecha 21/01/2017, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con la base IV apartado 2 de las bases reguladoras de selección, la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobatoria de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual deberá hacerse pública en el Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal a efectos de que puedan efectuarse cuantas reclamaciones estimen oportunas, dentro del plazo de 5 días a partir del siguiente al que se publique dicha lista provisional en el Tablón de Anuncios.

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y de conformidad con lo previsto en la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria, se publicará anuncio en el Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal, la lista definitiva de admitidos y excluidos.

De conformidad con lo anterior, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de un Trabajador/a Social con el siguiente detalle:

#### ADMITIDOS

- 1 Agüera García, Cristina, 53283091A
- 2 Álvarez Feria, María, 45876688Z
- 3 Bellido Suárez, María del Rocío, 31698798Z
- 4 Benítez Caballo Marta, 53280919Q
- 5 Cabello Pérez, Julia, 47014504C
- 6 Cáceres Sánchez, Aurora, 52922200M
- 7 Caro Caro, Cristina, 15404439M
- 8 Castell Bellido, María Inmaculada, 31689955A
- 9 Cordero Moreno, Carmen María, 47014091K
- 10 Cortés Gómez, Carmen, 31693229B

Código Seguro De Verificación:	eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Zambrano Romero	Firmado	01/03/2017 12:31:18
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	01/03/2017 12:14:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

- 11 Delgado Fernández, Leonor, 79252047G  
12 Díaz Martínez, Sara, 53348522E  
13 Doblado Blanco, Consolación, 47214094Q  
14 Escolano Burguillo, Manuela, 28909713R  
15 Espinosa Romero, José Antonio, 31728535N  
16 Gallego Ramos, Macarena, 28742502T  
17 Ganfornina Muñoz, María Teresa, 28728513H  
18 García Blanco, Pilar, 48861172H  
19 García Fernández, Gloria, 28779224Z  
20 García García, Vanessa, 31676049N  
21 García Vidal, María Luisa, 47005209V  
22 Gómez Gradit, Pilar, 50614192R  
23 Herrera González, Ana Belén, 47535179K  
24 López Galán, Luisa, 79194030Q  
25 Maceda Bernardo, María José, 28529808X  
26 Marchena Gordillo, Almudena, 53350762P  
27 Meléndez Rincón, Ana María, 48880058K  
28 Menacho Seller, Blanca Marina, 75768411V  
29 Ortiz Barrios, Isabel, 30248629H  
30 Pérez Lagares, María, 30257832K  
31 Puerto Pulido, José Manuel, 28740993D  
32 Ramos González, Vanesa, 28781261G  
33 Reyes Serrano, Francisco, 44234880S  
34 Santos Poyatos, Rebeca María, 31724915A  
35 Silva López, Paula, 47346361X  
36 Tirado Expósito, Ana, 75771660T  
37 Torres Morales, María del Rocío, 28837264W  
38 Urbano López, Inmaculada, 31009033L  
39 Valero Fernández, Patricia, 47213320R  
40 Vázquez Rodríguez, Verónica, 30265497G  
41 Vera Rodríguez, Elena, 48983006K

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Elena Zambrano Romero	Firmado	01/03/2017 12:31:18
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	01/03/2017 12:14:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

42 Villalobos Corona, Luz María, 47514774V

**EXCLUIDA**

1. Hernández Fernández, Esther, 52989653E.

SEGUNDO.- EL Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Miguel Cumbreña García, funcionario de la corporación, Trabajador social.

**Vocales:**

D. Pedro Chicharro Rodríguez, Trabajador Social de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (suplente, D<sup>a</sup> Francisca Gómez Durán de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosario Gómez Díaz, Funcionaria de la Corporación, técnico de personal.

D. Antonio Ganfornina Dorantes, Funcionario de la corporación, Asesor jurídico del área de Urbanismo.

D<sup>a</sup>. Elena Zambrano Romero, Funcionaria Habilitada Nacional, Secretaria General de la Corporación.

Secretaria: D<sup>a</sup> Lidia González Zambrano, Funcionaria de la corporación, administrativa del departamento de Secretaria.

TERCERO.- La fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición (ejercicio tipo test) tendrá lugar el día **7 de marzo de 2017 a las 11:00 horas en el Salón de Plenos de esta Corporación.**

Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

La no comparecencia del aspirante determinará su automática exclusión del proceso de selección.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación de anuncio por el órgano de selección en el Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal.

QUINTO: Dar cuenta de la presente Resolución, en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

La Secretaria General,

El Alcalde-Presidente,

Fdo.- Elena Zambrano Romero

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Elena Zambrano Romero	Firmado	01/03/2017 12:31:18	
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	01/03/2017 12:14:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eku44RFppAKzqqpVwiQEAA==</a>			